



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6



INFORME AVANCE DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE DOSQUEBRADAS PERIODO ENERO – JUNIO DE 2026

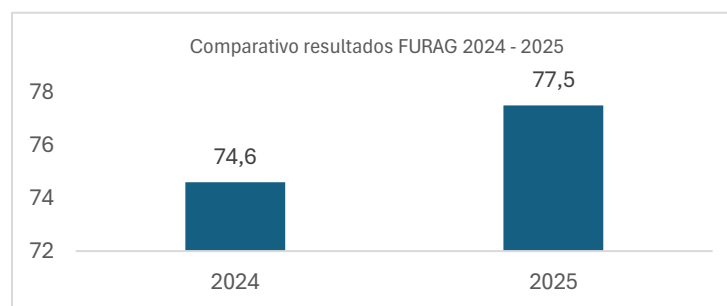
1. Resultados FURAG 2025

Resultados Desempeño Institucional

El resultado obtenido en la calificación de Evaluación y desempeño Institucional obtenido fue de 77,5%, presentando un incremento de 2,9% frente a la calificación obtenida en la vigencia 2024 que fue de 74,6%.



Vigencia	Resultado
2024	74,6
2025	77,5
Variación	2,9



www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6



Análisis General

Durante la vigencia 2025 la entidad presentó una mejora significativa en su desempeño institucional, pasando de 74,6 puntos en 2024 a 77,5 puntos en 2025. Este incremento evidencia el fortalecimiento de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como una mayor madurez en los procesos de gestión y desempeño institucional.

Comportamiento del Quintil

- **2024:** La aguja del indicador se encuentra en el **Quintil 4**.
- **2025:** La aguja del indicador se encuentra en el **Quintil 3**.

Esto ocurre porque el quintil no depende únicamente del puntaje de la entidad, sino también del desempeño de las demás entidades que conforman el grupo de comparación.

Es decir, aunque la entidad mejoró su resultado, otras entidades pudieron haber mejorado en una mayor proporción, haciendo que la posición relativa de la entidad disminuyera dentro de la distribución nacional.

Resultados Control Interno – MECI

El resultado obtenido en la calificación de Control Interno fue de 80%, presentando un incremento de 1,5% frente a la calificación obtenida en la vigencia 2024 que fue de 78,5%.

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 816002062-6



Fuente: Página de la Función pública en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTUvLWE1OGU0tNjQ4ZjYyNDIxYTlliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTU0NDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGxNlmlmMiQJR9>

RESULTADOS FURAG-MECI

VIGENCIA	2023	2024	2025
MIPG	55,90%	74,60%	77,5%
MECI	59,20%	78,50%	80%

2. Avances Plan de Acción MIPG por Dimensión y Política de gestión y desempeño primer semestre vigencia 2026

DIMENSIONES DEL MODELO	POLÍTICAS	% PROGRAMADO	ACTIVIDAD REALIZADA	% AVANCE
%1. Talento Humano	1.1 Gestión del Talento Humano	100,0%	-Se cuenta con los planes estratégicos individuales que integran el plan estratégico de Talento Humano de los cuales se vienen ejecutando las actividades programadas. Dichos planes se encuentran publicados en la página web de la entidad para conocimiento de los funcionarios, contratistas y la comunidad en general. - Se documentó Programa de inducción y reintroducción normalizado el día 13 de marzo de 2026. - Formato de inducción normalizado el día 13 de marzo de 2026.	55%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			-Mediante piezas comunicativas como banners, pautas publicitarias y material audiovisual en las cuales participa activamente el mismo personal de la institución se da cumplimiento a la apropiación de generando mayor identificación, cercanía y apropiación de los mensajes. - A partir de los resultados de la batería de riesgo psicosocial de 2025, se diseñó una campaña pedagógica y comunicativa (banners, pautas y videos) protagonizada por el propio personal, orientada a fortalecer el bienestar laboral, el clima organizacional, los valores y el sentido de pertenencia en la institución.	
	1.2 Integridad	100,0%	Se ha venido trabajando articuladamente con el área de comunicaciones en una campaña informativa para generar reconocimiento, apropiación de la temática. En difusión del código de integridad, la aplicación del acta de compromiso del código de integridad, la socialización de la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública. "Comprometidos con el Código de Integridad" El Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas, en articulación con el área de comunicaciones, implementa esta estrategia transversal de comunicación interna con el fin de fortalecer la cultura organizacional, la transparencia y la apropiación de los valores éticos (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia) en los servidores públicos. • Propósito: Fortalecer la cultura organizacional, la ética y la transparencia en el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas mediante la apropiación de los valores del servicio público (Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y Justicia). • Acciones: Difusión interna y externa de material gráfico (banners, infografías) y audiovisual (videos, testimonios, animaciones) a través de WhatsApp corporativo, redes sociales, jornadas de bienestar y procesos de inducción. • Cumplimiento DAFP (junio 2026): En respuesta a la solicitud del Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad lideró y documentó la campaña enfocada en el valor del Compromiso (Primera Entrega) entre el 1 y el 30 de junio de	50%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			2026, remitiendo oportunamente las evidencias institucionales exigidas.	
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación	100,0%	Se cuenta con las herramientas necesarias para cumplir con los alcances de la planeación institucional en el 2026. Desde el área de planeación se revisaron y se actualizó el Plan estratégico de Talento Humano y los cuales fueron publicados a enero 31 de 2026 en la página web de la entidad. Finalmente fueron socializados en los procesos de inducción y reinducción realizados en el mes de marzo de 2026. Desde el área de planeación y Talento Humano se documentó y se implementó el programa de Inducción y Reinducción del COBD. -Para el segundo trimestre se realizó el documento Programa Institucional para el análisis del retiro, desvinculación laboral asistida y acompañamiento prepensional. Además, se implementó la Encuesta Institucional de Retiro laboral en la entidad. -Durante el periodo se trabajó de manera conjunta con el área contable la Política de Gestión Patrimonial como resultado de una acción de mejora dejada por la Contraloría Municipal al área contable en la vigencia 2025.	55,0 %
	2.2 Gestión Presupuestal	100,0%	-Se presentaron los informes de austeridad en el gasto, estados financieros, informe de contaduría General de la Nación, informe mensual de costos y gastos ante la Contraloría. (Los de LEY). -Se cuenta con el Manual de Políticas contables de vigencia 2023. Se implemento la Política de Gestión Patrimonial, procedimiento de conciliación de inventario físico y contable como resultado de una acción de mejora dejada por la Contraloría Municipal al área contable en la vigencia 2025. De manera trimestral se realiza el seguimiento del PAA. -Se cuenta con el informe trimestral del Plan anual de adquisiciones el cual se encuentra debidamente publicado en la página web de la entidad.	50%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



3. Gestión con valores para el resultado	3.1 Gobierno Digital y Seguridad Digital	100,0%	-Se realizó el desarrollo de sistemas de información tales como el mapa de procesos y sistema de nómina para consultar las horas extra pagadas. Además, se implementó una metodología por medio de un drive como repositorio para la conservación de la información documental de la entidad para administrar el seguimiento de los contratos. -Se viene trabajando en la actualización de la página web cumpliendo los requerimientos de la ley de transparencia. -A finales del mes de enero de 2026 se llevó a cabo la revisión y actualización de la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y posterior publicación en la página web de la entidad a 31 de enero de 2026.	45%
	3.2 Defensa Jurídica	100,0%	Se cuenta con profesionales especializados en materia jurídica encargados de la Defensa Jurídica, con el fin de adelantar el control y seguimiento de los procesos jurídicos de la empresa, se cuenta con el comité de conciliación quien ejecuta sus funciones acorde a la normatividad vigente. Se cuenta con un informe actualizado con los procesos judiciales del COBD; así mismo en los Comités de conciliación quincenales. Durante el periodo evaluado se adelantaron acciones orientadas a la defensa jurídica institucional, el seguimiento de riesgos jurídicos, la gestión de contestación de acciones constitucionales, la contestación de derechos de petición y el apoyo al Comité de Conciliación y Defensa Judicial. Las actuaciones realizadas permitieron identificar situaciones con potencial impacto institucional y adoptar medidas preventivas orientadas a evitar litigios y proteger el patrimonio público.	60

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



2. TABLERO DE PROCESOS Y SITUACIONES JURÍDICAS					
No	Proceso / Situación	Tipo de actuación	Estado	R	
1	Existen tres procesos judiciales de NRD con programación de audiencia para el mes 21 de julio para el caso de ELKIN GUTIRERZ y agosto para el caso de HELDER MENDOZA y DIANA MARIETTA, de los cuales se deberán aportar las certificaciones del comité de conciliación a los correspondientes despachos judiciales.	Elaboración de certificaciones de conciliación	deactivos	al	
Total, situaciones jurídicas activas: 2					
	3.3 Servicio al Ciudadano	100,0%	Mensualmente se viene realizando las encuestas de percepción y satisfacción del usuario desde el área de atención al ciudadano e inspecciones y se cuenta con el informe trimestral de seguimiento de las mismas. Así mismo, se han elaborado los informes de seguimiento de las PQRSDF allegadas a la entidad.		60%
	3.4 Trámites	100,0%	La entidad se encuentra en la clasificación y recopilación de la información para el cargue de los trámites al SUIT por parte del líder del proceso.		30%
	3.5 Participación Ciudadana	100,0%	Se cuenta con los canales, espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) para atender las necesidades de la comunidad tales como Instagram, Facebook, página web y Youtube, donde la comunidad en general puede interactuar con la gestión de la entidad; así mismo, se permite transmitir todos los acontecimientos presentados en la Institución en tiempo real.		55%
	3.6 Rendición de Cuentas	100,0%	Durante el periodo se revisó, actualizó y aprobó la Estrategia de rendición de cuentas. Está pendiente socialización. Así mismo se asistió a las reuniones de concejo municipal a rendir el plan de acción y aprobación de presupuesto.		60%
4. Evaluación de Resultados	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	100,0%	Todos los procesos cuentan con indicadores de gestión a los cuales se les realiza seguimiento de manera permanente. A través del reporte trimestral se realiza seguimiento de la gestión realizada por la entidad a través de la plataforma del ente central, donde se reporta el avance y cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo. Así mismo, se elaboran y presentan		50%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



			informes de avance de las metas establecidas en el plan de desarrollo solicitadas por la administración central y entes de control.	
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	100,0%	Diariamente se trabaja en las actividades que se encuentran establecidas en el plan PINAR de la entidad tales como: clasificación, ordenación, consulta y préstamo de documentos, recepción, radicación distribución envió y devolución de comunicaciones oficiales; así como la descripción y digitalización de las diferentes series documentales. Durante el segundo trimestre se gestionó capacitación con la Gobernación de Risaralda, y la cual se llevó a cabo el 12 de mayo de 2026. Se gestiona con la Gobernación de Risaralda capacitación en Gestión documental, la cual se realizó el 12 de mayo de 2026 para todos los colaboradores.	55%
	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	100,0%	Se cuenta con la página web (https://bomberosdosquebradas.gov.co/digital/index.php/es/) y elementos necesarios para la publicación de información de interés a la comunidad y entidades de control. Se sigue trabajando en la página web en cuanto a diseño y estructura para el cumplimiento del índice de transparencia.	55
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	6.1 Gestión del Conocimiento y la Innovación	100,0%	Durante el primer semestre se logró desarrollar capacitaciones orientadas a la gestión y al fortalecimiento del proceso del conocimiento y la innovación en los siguientes temas: Capacitaciones proceso de inspecciones 1. El 17 de abril de 2026, el Capitán José Joaquín Ocampo y la bombero Paula Andrea Burgos capacitaron al Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira sobre clasificación de ocupaciones y resistencia al fuego, conforme a la norma NSR-10. 2. El 7 de mayo de 2026, el Capitán José Joaquín Ocampo y la bombero Paula Andrea Burgos capacitaron al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de	50%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



		Riosucio en clasificación de ocupaciones y resistencia al fuego, según la NSR-10. 3. El 16 de junio de 2026, la ingeniera Mónica Latorre capacitó a los inspectores del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas sobre la clasificación de ocupaciones, según la norma NSR-10. 4. El 25 de junio de 2026, el bombero Luis Alberto Otálvaro capacitó a los inspectores del Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas sobre la resistencia al fuego en edificaciones, según la norma NSR-10. Capacitaciones Área Operativa- Reentrenamiento El plan de capacitación del primer semestre de 2026 se cumplió de forma parcial debido a imprevistos municipales, retrasos técnicos y de personal, y las demandas del servicio de bomberos. Sin embargo, con el aval de la Dirección y el presupuesto asegurado para el segundo semestre, se reajustó el cronograma para completar todas las actividades pendientes a partir de agosto, sumándose a las capacitaciones que ya se lograron realizar. • Reinducción de los equipos de respiración autónoma interespiro, compañías B y C 28 de abril de 2026 • Práctica en lanzamientos de manguera y recogida 28 de abril de 2026 • Reinducción de los equipos de respiración autónoma interespiro, compañía A 01 de mayo de 2026 • Rescate con cuerdas durante el mes de mayo para las diferentes compañías. Nota: Del anterior proceso se deben generar los repositorios digitales para la conservación de la información procesada en la entidad.	
--	--	---	--

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



7. Control Interno	7.1 Control Interno	100,0%	Entre las principales acciones adelantadas durante el período se destacan: 1-Adopción y puesta en marcha del Plan Anual de Auditorías Internas, incluyendo la programación de auditorías sobre procesos estratégicos de la entidad. • Contratación segundo semestre 2025 • Derecho9s de Petición anual 2025 • Representación judicial y tutelas • Bienes muebles e inmuebles • Atención a emergencias primer semestre 2026 • Contratación primer semestre 2026 2-Seguimiento a los planes de mejoramiento institucional correspondientes a las vigencias 2024 y 2025. 3-Apoyo y acompañamiento en actividades orientadas al cumplimiento de las acciones establecidas dentro del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Dosquebradas, contribuyendo al avance de los compromisos adquiridos por la entidad y al fortalecimiento de sus procesos administrativos. 4-Diligenciamiento y reporte oportuno de la información requerida en el Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión – FURAG. 5-Apoyo a las gestiones administrativas encaminadas al fortalecimiento de la estructura organizacional y al análisis de alternativas para la futura creación de cargos relacionados con el ejercicio de las funciones de Control Interno. Nota: Desde el área de MIPG se gestionó con la Administración Municipal 1 capacitación en Gestión del Riesgo y una asesoría en la actualización de los mapas de riesgo de la entidad conforme a la nueva Guía para la Gestión del Riesgo en Entidades Públicas.	40%
---------------------------	----------------------------	---------------	--	------------

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co

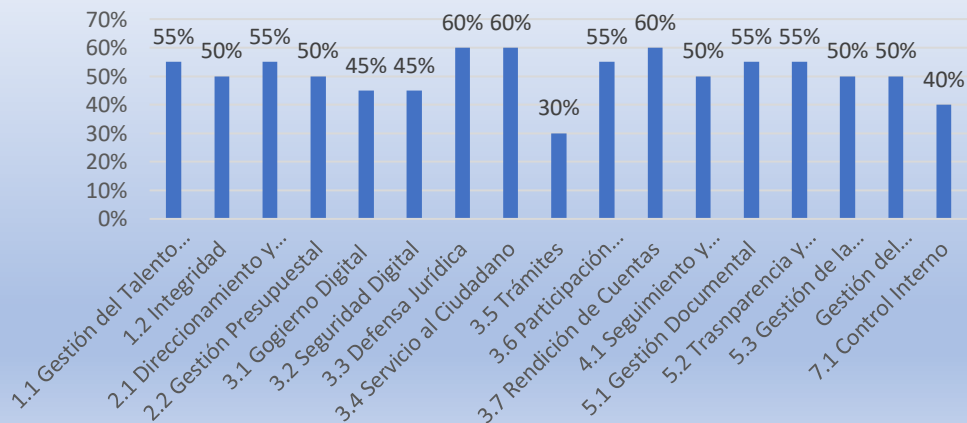


CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6



DIMENSIONES DEL MODELO	POLÍTICAS	PORCENTAJE DE AVANCE POR POLÍTICAS PRIMER SEMESTRE 2026	% DE AVANCE PRIMER SEMESTRE	TOTAL AVANCE MIPG PRIMER SEMESTRE
1. Talento Humano	1.1 Gestión del Talento Humano	55%	53,0%	50%
	1.2 Integridad	50%		
2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2.1 Direccionamiento y Planeación	55%	53,0%	
	2.2 Gestión Presupuestal	50%		
3. Gestión con valores para el resultado	3.1 Gobierno Digital	45%	51,0%	
	3.2 Seguridad Digital	45%		
	3.3 Defensa Jurídica	60%		
	3.4 Servicio al Ciudadano	60%		
	3.5 Trámites	30%		
	3.6 Participación Ciudadana	55%		
	3.7 Rendición de Cuentas	60%		
4. Evaluación de Resultados	4.1 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	50%	50,0%	
5. Información y Comunicación	5.1 Gestión Documental	55%	53,0%	
	5.2 Transparencia y Acceso a la Información	55%		
	5.3 Gestión de la información Estadística	50%		
6. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	50%	50,0%	
7. Control Interno	7.1 Control Interno	40%	40,0%	

PORCENTAJE DE AVANCE POR POLÍTICAS PRIMER SEMESTRE 2026



www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



3. Informe Planes Institucionales/Estratégicos primer semestre

PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS	% PROGRAMADO	% DE AVANCE
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	1. Diariamente se trabaja en las actividades que se encuentran establecidas en el plan PINAR de la entidad tales como: clasificación, ordenación, consulta y préstamo de documentos, recepción, radicación distribución envío y devolución de comunicaciones oficiales; así como la descripción y digitalización de las diferentes series documentales. 2. De los 28 años de la entidad se ha clasificado, ordenado, descrito el 100% de la documentación y digitalizado el 40% de la documentación.	100,0%	50%
2. Plan Anual de Adquisiciones	En el mes de enero de la vigencia 2026, el CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS publicó en la plataforma transaccional SECOP II el Plan Anual de Adquisiciones correspondiente, por la suma de OCHO MIL OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.008.700.000). Durante el segundo trimestre de dicha vigencia, la Entidad celebró contratos por valor de SETENTA MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$70.025.000), lo que representa una ejecución del 1% del Plan Anual de Adquisiciones para ese periodo. De manera acumulada entre el primer y el segundo trimestre de la vigencia 2026, la Entidad ha contratado la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.849.466.091), cifra que equivale a una ejecución acumulada del 23% del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.	100%	23%
3. Plan Anual de Vacantes	Estado de los Concursos: Al cierre del semestre no hay nuevos concursos ni convocatorias vigentes. El avance del proceso técnico depende exclusivamente de las determinaciones que emita la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) sobre el trámite inicial. • Identificación del Proceso (SIMO): Se mantiene firme el reporte en la plataforma SIMO bajo el Proceso de	100%	80%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	Selección No. 2492 de 2022 – Cuerpos Oficiales de Bomberos. <table><tr><th>Denominación del Empleo</th><th>Código</th><th>Grado</th><th>Número de Vacantes Definitivas</th><th>Estado Semestral</th></tr><tr><td>Bombero</td><td>475</td><td>18</td><td>12</td><td>En proceso ante la CNSC (Sin novedades/listas emitidas en el semestre).</td></tr></table> • Fundamento Jurídico: El proceso se rige por el Acuerdo No. 22 del 30 de diciembre de 2022 (modificado por el Acuerdo No. 41 del 26 de mayo de 2023). • Situación Actual: La provisión de los cargos se encuentra congelada a la espera de la publicación de las listas de elegibles definitivas. Proyecciones de Retiro del Servicio (Primer Semestre 2026) • Novedades de Retiro: En cumplimiento del artículo 41 de la Ley 909 de 2004, durante el primer semestre de 2026 no se registraron retiros por fuerza mayor, edad de retiro forzoso o consolidación de pensión en la planta de personal. • Indicador de Vacancia: Debido a la ausencia de novedades, el indicador de deserción o vacancia sobreviniente se reporta en 0%. • Plan de Retiro Laboral: El Plan de Retiro laboral y prepensional del COBD ya se encuentra aprobado para la vigencia 2026 y está actualmente en etapa de difusión entre los colaboradores de la institución.	Denominación del Empleo	Código	Grado	Número de Vacantes Definitivas	Estado Semestral	Bombero	475	18	12	En proceso ante la CNSC (Sin novedades/listas emitidas en el semestre).		
Denominación del Empleo	Código	Grado	Número de Vacantes Definitivas	Estado Semestral									
Bombero	475	18	12	En proceso ante la CNSC (Sin novedades/listas emitidas en el semestre).									
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Durante el primer semestre de 2026, la distribución del personal operativo y administrativo adscrito formalmente a la institución se mantuvo de manera idéntica y sin variaciones. 1 Director General 1 Técnico administrativo 19 Unidades operativas Seguimiento a la Contratación y Apoyo a la Gestión El balance de la composición global arrojó un cumplimiento lineal conforme al presupuesto asignado y los parámetros de inversión permitidos bajo el numeral 3708	100%	100%										

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	"Fortalecimiento institucional y operativo de los bomberos de Colombia": • Convenio Operativo Externa: Continuidad total en la ejecución del convenio con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pereira para el despliegue y soporte operativo de bomberos adicionales en el territorio municipal. • Apoyo Administrativo: Se generaron condiciones adecuadas en los trámites y contratos del personal de soporte técnico y asistencial para garantizar la misionalidad de las distintas oficinas que conforman la institución.		
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Se vienen ejecutando los planes establecidos al interior de la Institución teniendo en cuenta que el plan estratégico es la articulación de todos los planes para el beneficio del recurso humano.	100,0%	55%
6. Plan Institucional de Capacitación	Nivel de ejecución del PIC – Primer semestre Se evidencia cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas para el periodo evaluado, con avances significativos en fortalecimiento técnico, físico, emocional y organizacional. Porcentaje estimado de avance: 58% de lo programado en el primer semestre del año 2026, teniendo en cuenta la modificación y aplazamiento de algunas de las programaciones por necesidad del servicio, tanto en actividades que se debieron realizar a nivel municipal como en las emergencias suscitadas para las fechas establecidas. Durante el primer semestre se han realizado las siguientes capacitaciones: • Inducción y reintroducción institucional • Capacitación de manejo de emociones • Capacitación Política Medioambiental • Socialización del Programa de Acondicionamiento Físico para Bomberos • Capacitación en Manejo de Emociones • Capacitación en Inteligencia Emocional y Primeros Auxilios Psicológicos • Aplicación del test físico y psicológico • Capacitación de temáticas relacionadas con el área de MIPG	100%	50%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	• Ejecución de Comités COPASST y Comité de Convivencia Laboral – COCOLAB • Acompañamiento y fortalecimiento del SG-SST • Identificación de peligros y valoración de riesgos • Seguimiento a elementos de protección personal – EPP • Actividades de medio ambiente, reciclaje y buenas prácticas ambientales El Plan Institucional de Capacitación orientó sus esfuerzos durante el primer semestre de 2026 a fortalecer las competencias técnicas, organizacionales y comportamentales del personal, logrando un balance entre el cumplimiento normativo nacional y el bienestar operativo. Las actividades se consolidaron en los siguientes 4 ejes estratégicos: <i>1. Salud Mental, Enfoque Psicosocial y Desempeño Operativo</i> Fue el eje central para el personal operativo, enfocado en mitigar el desgaste del servicio, el Síndrome de Burnout y el TEPT: • Gestión y Regulación Emocional (Marzo - Abril): Capacitaciones en manejo de emociones, inteligencia emocional y primeros auxilios psicológicos (PAP), que brindaron herramientas técnicas para la contención en crisis de víctimas y compañeros. • Liderazgo, Clima Laboral y Comunicación (Abril - Mayo): Talleres de liderazgo participativo, soporte mutuo y comunicación asertiva, logrando disminuir estigmas sobre la salud mental y optimizar la distribución de cargas en las estaciones. • Diagnóstico y Preparación Física (Febrero - Marzo): Socialización del Programa de Acondicionamiento Físico y aplicación de test físico-psicológicos como insumos técnicos para futuras intervenciones preventivas. <i>2. Gestión Pública y Fortalecimiento de la Política de MIPG</i> Asistencia e implementación activa de las directrices y capacitaciones del Departamento Administrativo:		
--	---	--	--

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	• Ética e Integridad (marzo - junio): Ejecución continua de espacios sobre <i>Cultura de la Integridad, Ética Pública y el Código de Integridad</i>, reforzados con el diligenciamiento de la encuesta de autogestión y percepción en el mes de abril. • Administración del Talento Humano: Capacitaciones en SIGEP (módulos de contratos y talento humano), reporte anual de vacantes, Gerencia Pública (Acuerdos de Gestión), Sistemas Propios de Evaluación de la CNSC y Programa de Desvinculación Asistida. • Transparencia y Prevención: Formación en gestión preventiva de conflictos de interés y el cumplimiento inmediato de las directrices de la Procuraduría General (Ley 2365 y Circular 006 de 2025) sobre prevención del acoso sexual laboral.		
7. Plan de Bienestar e incentivos	Durante el primer semestre de 2026, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Dosquebradas ejecutó actividades enfocadas en el bienestar integral y el desarrollo humano de sus colaboradores y núcleos familiares. Las acciones prioritarias se centraron en: • Dimensiones de Impacto: Promoción de la salud física y mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de áreas educativas, deportivas y recreativas para mejorar el clima laboral. Trámites y Beneficios Otorgados: Gestión y concesión de permisos de estudio, compensatorios (por cumpleaños y día de la familia) y la licencia de paternidad de la unidad Juan David Castaño. • Acompañamiento Institucional: Seguimiento y atención psicosocial personalizada a las unidades que presentaron novedades por salud, incapacidades o calamidades personales. • Jornadas de Bienestar y Salud: • Primera Jornada: Realizada con éxito el 27 de abril de 2026 con el apoyo de la ARL POSITIVA. • Segunda Jornada: Reprogramada por necesidades estrictas de la cobertura del servicio operativo; actualmente se gestiona con aliados estratégicos para proyectar su ejecución entre julio y agosto.	100%	50%
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	En cumplimiento de los objetivos establecidos dentro del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo vigencia 2026, el Área de Talento Humano y el responsable del SG-SST han desarrollado actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura preventiva, promoción de entornos laborales seguros y mejora continua del sistema.	100%	55%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



	Durante el primer semestre de la vigencia se ejecutaron las siguientes acciones: Ejecución de Comités COPASST y Comité de Convivencia Laboral – COCOLAB Acompañamiento y fortalecimiento del SG-SST Seguimiento a elementos de protección personal – EPP Actividades de medio ambiente, reciclaje y buenas prácticas ambientales Capacitaciones realizadas durante el primer semestre: - Capacitación Acoso laboral ARL Positiva 24 de abril de 2026 - Capacitación Acoso laboral 19 de mayo de 2026 - Capacitación Uso adecuado de herramientas 20 de mayo de 2026 - Reinducción y socialización de accidente laboral- personal en misión 23 de mayo de 2026 - Capacitación Manejo de herramientas 12 de junio de 2026 - Capacitación Manejo de herramientas 23 de junio de 2026 - Capacitación Manejo de herramientas 25 de junio de 2026		
11. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI.	Se elaboraron los planes y se realizan las actividades tendentes a su debido cumplimiento. Se contrato apoyo contrato de prestación de servicios (No. 002 de 2025) para la formación de proyectos enmarcados en la política de gobierno digital. Trasformación digital por medio de un Drive donde se migra la información física de la entidad a la nube, donde quedan todos los productos almacenados. Creación de activos tecnológicos que ayudan al desarrollo de las actividades dentro de la entidad	100%	45%
12. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.	La política se encuentra debidamente actualizada y se encuentra en ejecución y se aplican las directrices impartidas en dicho plan. Se lleva a cabo política 321: resguardar la información donde se utiliza 3 formas de guardar de forma segura la información de la entidad.	100%	45%
13. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	Se elaboraron los planes y se realizan las actividades tendentes a su debido cumplimiento. Se contrato apoyo contrato de prestación de servicios (No. de 2025) para la formación de proyectos enmarcados en la política de gobierno digital.	100%	45%

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT. 816002062-6



Casos Exitosos

Durante el mes de junio se fortaleció la capacidad operativa de la institución con la incorporación de una nueva máquina extintora a la estación de bomberos, adquisición de alto valor estratégico para la atención de emergencias. Este vehículo especializado cuenta con gran capacidad de abastecimiento y respuesta, lo que permite optimizar las labores de control y extinción de incendios, especialmente en edificaciones de gran altura y estructuras de difícil acceso, valorada en la suma de \$1.800.000 millones de pesos.



- Acta No. 01 Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizada el 29 de enero de 2026
- Acta NO. 02 Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizada el 29 de abril de 2026

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co



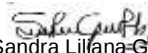
**CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS
NIT. 816002062-6**



Atentamente,

-original firmado-

TTE. JOSE JOAQUIN OCAMPO PÉREZ
Director General


Proyectó: Sandra Liliana Giraldo Hernández
Asesora Externa MIPG


Revisó: Erica Lorena Cárdenas
Calidad

Fecha: Julio de 2026

www.bomberosdosquebradas.gov.co

Dirección: Avenida Ferrocarril (Carrera 10) No. 9-159 Sector Mitaca - Dosquebradas

Código Postal: 661002

Teléfonos: +57 (6) 340 2419 extensiones 1001 - 1007

Email: bomberos@dosquebradas.gov.co